Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº...63...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2022 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTI PUNZANTES Y ANTI BALAS Y DETECTOR DE METALES" ID 420250

- 1 –

Asunción, 24 de noviembre de 2022

VISTO: *La Nota UOC Nº 577/2022 del 21 de noviembre de 2022, de la Dirección de Contrataciones en el que se remiten los antecedentes administrativos relacionados al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2022 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTI PUNZANTES Y ANTI BALAS Y DETECTOR DE METALES" ID 420250 (Expediente Nº 22608/2022); y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones de Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2022 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTI PUNZANTES Y ANTI BALAS Y DETECTOR DE METALES" ID 420250, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 2992/19.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 21 de noviembre de 2022, previo análisis técnico y económico de las ofertas presentadas en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2022 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTI PUNZANTES Y ANTI BALAS Y DETECTOR DE METALES" ID 420250, ha elevado su recomendación de adjudicación.

Que, la presente resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, es atribución de la Máxima Autoridad, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité Evaluador, y proceder en consecuencia a la adjudicación de los oferentes cuyas propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

Resolución Nº..603....

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2022 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTI PUNZANTES Y ANTI BALAS Y DETECTOR DE METALES" ID 420250

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR** el Informe de Evaluación de fecha 21 de noviembre de 2022, correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2022 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTI PUNZANTES Y ANTI BALAS Y DETECTOR DE METALES" ID 420250.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2022 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTI PUNZANTES Y ANTI BALAS Y DETECTOR DE METALES" ID 420250, a la firma ARMOR DEL PARAGUAY S.A., por un monto total a contratar de Guaraníes Novecientos Cinco Millones (G. 905.000.000.-), IVA incluido.*

Art. 3º.- ***ENCOMENDAR** a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, a realizar los trámites correspondientes para la suscripción del contrato de adjudicación con la firma adjudicada acorde a lo dispuesto en el artículo 2° de la presente Resolución.*

Art. 4º.- ***DISPONER** que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago a la firma adjudicada, de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

José María Sosa Duarte
Secretario General

Alberto Daniel Benítez Romero
Ministro

Resolución Nº....63...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2022 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTI PUNZANTES Y ANTI BALAS Y DETECTOR DE METALES" ID 420250

- 3 –

ANEXO I

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2022
"ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTI PUNZANTES Y ANTI BALAS Y DETECTOR DE METALES" ID 420250

								ARMOR DEL PARAGUAY	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46181502-001	Chaleco antibalas	Unidad	UNIDAD	200	Armor Security	Paraguay	4.150.000	830.000.000
2	41111903-001	Arco detector de metal	Unidad	UNIDAD	60	Super Scanner	China	1.250.000	75.000.000
								Precio Total	905.000.000